

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 28 de mayo de 2025, de la Viceconsejería, por la que se declara desierta convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 124 y 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y el Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, en virtud del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, de conformidad con la disposición transitoria tercera del Decreto 198/2024, de 3 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería, y de las competencias que tiene delegadas por Orden de 18 de marzo de 2016, y anuncia la provisión de un puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de 12 de marzo de 2025, (BOJA núm. 52 de 18 de marzo de 2025), y que figura en el anexo, declarándolo desierto.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.2.a), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que suscribe, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 28 de mayo de 2025. - La Viceconsejera, María Luisa del Moral Leal.

A N E X O

Consejería: Salud y Consumo.
Centro directivo: Delegación Territorial de Salud y Consumo.
Centro de destino: Delegación Territorial de Salud y Consumo.
Código SIRHUS: 679510.
Denominación del puesto: Secretario/a Delegación Territorial.
Adscripción: F.
Modo acceso: PLD.
Tipo administración:
Grupo: C1-C2.
Cuerpo preferente: P-C11.
Área funcional: Admón. Pública.
Área relacional:
Nivel: 17.
Complemento específico: XXXX- 10.722,48 €.
Titulación:
Experiencia: 1.
Localidad: Cádiz.

00321291